Plato, Magdalena, 14 de octubre de 2026

Señor
ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
Alcalde Municipal de Plato, Magdalena
E. S. D.

Asunto: Propuesta técnica y económica para la prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico y administrativo.

Respetado señor alcalde:

Yo, **Ana Milena Ramírez Lora**, abogada egresada de la Universidad del Magdalena, me permito presentar respetuosamente esta propuesta con el propósito de poner mis conocimientos jurídicos al servicio de la Administración Municipal de Plato, Magdalena, y contribuir al cumplimiento de sus objetivos institucionales, de acuerdo con las necesidades de la entidad y las obligaciones que se establezcan en el eventual contrato.

1. PROPUESTA TÉCNICA

1.1. Objeto

Ofrecer servicios profesionales de apoyo jurídico y administrativo, de acuerdo con las necesidades de la dependencia que requiera el servicio y dentro del marco de las competencias legalmente establecidas.

1.2. Actividades propuestas

- Apoyar la elaboración, revisión y organización de documentos jurídicos y administrativos.
- Colaborar en la preparación de oficios, comunicaciones, informes y demás documentos requeridos por la dependencia contratante.
- Apoyar la consulta e interpretación de las normas jurídicas aplicables a los asuntos asignados.
- Contribuir a la organización y seguimiento documental de los procesos administrativos.
- Apoyar la preparación de informes y el seguimiento de las actividades relacionadas con el objeto contractual.
- Ejecutar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, conforme a las obligaciones pactadas y a la normativa vigente.

1.3. Metodología de trabajo

Las actividades se desarrollarán mediante la revisión de la información suministrada por la entidad, la consulta de la normativa aplicable, la organización de las tareas asignadas y la elaboración oportuna de los documentos y productos requeridos.

La prestación de los servicios estará orientada por los principios de responsabilidad, transparencia, eficiencia, confidencialidad y respeto por el ordenamiento jurídico colombiano.

1.4. Resultados esperados

- Apoyo oportuno a las actividades jurídicas y administrativas asignadas.
- Elaboración y organización de documentos e informes relacionados con el objeto contractual.
- Seguimiento de las tareas encomendadas y entrega de los productos acordados.
- Contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales de la dependencia contratante.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

El componente económico de esta propuesta queda sujeto a la definición del objeto contractual, las obligaciones, el plazo de ejecución y las condiciones económicas que establezca la Alcaldía Municipal de Plato, Magdalena, de conformidad con la normativa aplicable y la disponibilidad presupuestal correspondiente.

3. COMPROMISO PROFESIONAL

Manifiesto mi disposición para aportar mis conocimientos jurídicos, capacidad de aprendizaje, responsabilidad y compromiso al servicio de la Administración Municipal de Plato, Magdalena, contribuyendo al desarrollo de las actividades que me sean encomendadas con ética profesional, diligencia y respeto por los principios que rigen la función administrativa.

Agradezco la atención prestada a la presente propuesta y expreso mi interés en tener la oportunidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Alcaldía Municipal de Plato, Magdalena.

Cordialmente,

ANA MILENA RAMÍREZ LORA
Abogada
Universidad del Magdalena
Cédula de ciudadanía: 1081921173
Teléfono: 3103894388
Correo electrónico: anamilenaramirez92@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Lora	Ana Milena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1081921173	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 10 AÑO 1992	Aguas Vivas, zona rural Corregimiento sin direcci?nes inmuebles Calle principal			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	MAGDALENA
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	PLATO		
MUNICIPIO	PLATO	TELÉFONO	3202736599	EMAIL	anamilenaramirez92@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2025	467702

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* PLATO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4204010	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOAGADO JUDICANTE	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* PLATO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103894388	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1540 DE 2018 ASISTENTE SOCIAL	*DEPENDENCIA* 'PROGRAMAS SOCIALES						*DIRECCIÓN* ESTADOS UNIDOS					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Plato Magdalena 19-20-26

Ana Baniet

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.081.921.173**

RAMIREZ LORA

APELLIDOS

ANA MILENA

NOMBRES

Ana Ramirez

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1992**

PLATO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ENE-2011 PLATO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0512700-00904663-F-1081921173-20170513 **0055**391013A 1 46987286

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2026 06:52:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1081921173** y Nombre: **ANA MILENA RAMIREZ LORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149575147** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:26:35 PM horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1081921173**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ LORA ANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 18:21:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1081921173
Código de Verificación	1081921173261014182157

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304794269

PIB
18:20:58

Bogotá DC, 14 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MILENA RAMIREZ LORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1081921173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

En nombre de la República de Colombia y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
mediante Personería Jurídica - Resolución No. 831 del 3 de diciembre de 1974

Teniendo en cuenta que

ANA MILENA RAMIREZ LORA

C.C. N° 1081921173

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la universidad, le otorga el título de

ABOGADA

Dado en la ciudad de Santa Marta, a los 15 días del mes de mayo de 2026

Acta No. 253-5-2026 Registro 43-253

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

C4JPujHUXJ8'

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

ACTA N° 253-5-2026

En Santa Marta D.T.C.H., a los 15 días del mes de mayo de 2026, la Universidad del Magdalena en ceremonia de graduación y previo el solemne juramento de rigor, otorga el título de:

ABOGADA

A

ANA MILENA RAMIREZ LORA

Identificado(a) con C.C. N° 1081921173, quien cumplió con los requisitos exigidos por el Programa de DERECHO, registrado en el código SNIES N° 17866.

Aprobó **PRÁCTICA PROFESIONAL - JUDICATURA**, como modalidad de trabajo de grado.

En constancia, firman:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro: 43-253

Código de verificación y seguridad
C4JPujHUXJB!

República de Colombia
Departamento del Magdalena
y en su nombre
La Institución Educativa Gabriel Escobar Ballestas
Una Nota De Arte Ciencia e Identidad Cultural
De Plato Magdalena

Aprobada por Resolución No. 122 del 23 de abril de 2007
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental
Nit 891780238-4 Dane 147555000627

Confiere a:

Ana Milena Ramírez Lora

Identificado T. I No. 92100256732 de Plato

El título de:

Bachiller Técnico En Producción Agropecuaria Ecológica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Plato Magdalena a los 19 días del mes de noviembre de 2010

Anotado al folio 112 libro 05 Rgtro 05 Acta 018

Plato 19 de Nov de 2010

PROGRAMA DE DERECHO

Certifican que:

ANA MILENA RAMIREZ LORA

C.C. N° 1081921173

Cursó y aprobó el Diplomado Formación de Conciliadores, con una intensidad horaria de 120 horas, avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho mediante Resolución No 0814 del 13 de octubre de 2017 y en consecuencia queda habilitado como:

CONCILIADORA

Dado en Santa Marta a los 27 días del mes de noviembre de 2025.

PhD. Pablo Hernán Vera Salazar
Rector

Laura Marcela Morales Guerrero
Decana Facultad de Humanidades

Powered by CamScanner

saltamontes
network

Cartagena de Indias, 15 de abril de 2025

A quien corresponda:

Por medio de la presente, desde Saltamontes Network certificamos que **Ana Milena Ramírez Lora**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.081.921.173 de Plato, Magdalena, trabajó con nuestra organización en calidad de asistente de elaboración de diagnóstico social, en el marco de un proyecto comunitario desarrollado en el Corregimiento de Aguas Vivas, municipio de Plato, Magdalena.

Durante su vinculación, que tuvo una duración de (1) un año, comprendida entre el 1 de junio de 2017 y el 30 de mayo de 2018, la señora Ramírez desempeñó funciones clave tales como:
- Acompañamiento en visitas a los públicos objetivos.
- Apoyo en la realización de encuestas.
- Apoyo en la ejecución de talleres educativos.
- Otras labores relacionadas con el desarrollo del diagnóstico social.

Ana Milena demostró responsabilidad, compromiso con el trabajo comunitario y una sensibilidad social destacable. Su apoyo fue fundamental para el avance y buen desarrollo del proceso diagnóstico en el territorio.

Por lo anterior, recomendamos a Ana Milena para cualquier proceso en el que desee participar, seguros de que será un valioso aporte para cualquier equipo o iniciativa.

Para mayor constancia, se firma la presente a los 15 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GEO DE LOS REYES
DIRECTOR DE OPERACIONES

+1 (786) 966 - 0824 www.saltamontesnetwork.com ong@saltamontesnetwork.com

INPEC

314-CPMSSM-GH-

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE SANTA MARTA

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA RAMIREZ LORA**, identificada con cédula de ciudadanía No.**1.081.921.173**, se desempeñó en el cargo de judicante en el área Jurídica de La Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad De Santa Marta, cumpliendo a cabalidad todas las funciones propuestas por el área asignada, desde el día veinticinco (25) de junio del 2025, hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2025, realizando las siguientes funciones:

- Resolver las consultas de carácter jurídico que realicen los internos y asesorarlos en el trámite de solicitudes.
- Diligenciar las solicitudes de las personas privadas de la libertad dentro del término legal, de los beneficios administrativos de conformidad con los requisitos legales exigidos para tal fin.
- Apoyar al sistema de información del SISIPEC WEB, en la consulta de la situación jurídica de las personas privadas de la libertad.
- Asistir legalmente a las personas privadas de la libertad que le asigne el asesor jurídico del establecimiento y los egresados que están adelantando la judicatura en el establecimiento de reclusión.

Se expide en la ciudad de Santa Marta - Magdalena a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

DR. ALEXANDER ALBERTO RONCALLO MIRANDA
Director Cárcel y Penitenciaria De Mediana Seguridad De Santa Marta

Revisado por: Dr. Alexander Roncallo
Elaborado por: Marcela Mendoza Montes-Talento Humano

Número de novedad	Funcionalidad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado
014CC1081921173151020260845000001	Afiliación al régimen contributivo como independiente	2026-10-15	Subsidiado	Cabeza de familia

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1081921173	Ana Milena Ramirez Lora	1992-10-02	Mujer

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Grupo sanguíneo
Magdalena	Plato		Rural - Dispersa	Aguas Vivas	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos básicos del empleador

Fecha efectividad: 2026-10-15

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	1081921173	ANA RAMIREZ	Independiente	1750905	Relación laboral confirmada

ARL
No aplica

Datos de Afiliación

EPS	IPS
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD, ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD. MUTUAL SER EPS	ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)

CERTIFICADO N.°: 1112476

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **ANA MILENA RAMIREZ LORA**, quien se identifica con **Cédula de Ciudadanía** N.° **1081921173**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	08/09/2026	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	467702	08/09/2026	Vigente
OBSERVACIONES			

DOMICILIO PROFESIONAL			
DEPARTAMENTO, CIUDAD	**DIRECCIÓN DE OFICINA**	**TELÉFONO DE OFICINA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
MAGDALENA , PLATO	CALLE 11 N° 15-39, BARRIO EL CARMEN	3103894388	ANAMILENARAMIREZ92 @GMAIL.COM

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de septiembre de 2026.

Firmado Por:

Andrea Carolina Carrasco Ramirez

Director (e) Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ee0f7a398f19f74b0b1ae44cd26e11b8f160fef0001aafd4497a24c4aea96ce8

Documento generado en 14/09/2026 10:55:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

UNIDSO
UNIDAD INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.
NIT: 900647132
Calle 3 #14-88 Barrio Centro
tel:3157219130
email:unidso@hotmail.com

Concepto Examen Medico Ocupacional Pre-ingreso E. Osteomuscular

Fecha de atención: 2026-10-15 10:18:38



Nombre del paciente	ANA MILENA RAMIREZ LORA	**Dirección**	CRA 16 CALLE 11 EDIF AUTOSERVICIO PLATO AP 3	**Correo**	anamilenaramirez92@gmail.com
Documento	(CC) 1081921173	**Sexo**	Femenino	**Municipio**	PLATO
Empresa	PARTICULAR	**E. Beneficiaria**	PARTICULAR	**Edad**	34 años 0 mes 13 dias
Estrato	1	**Teléfono**	3103894388	**Fecha Nacimiento**	1992-10-02

Información General

Tipo de Exámen: Ingreso
Estado Civil: Solter@
Hora del Exámen: 10:55:36

Cargo: CONTRATISTA
EPS: Asociación Mutual SER Empresa Solidaria de Salud ESS
ARL: NO REFIERE

Área: Administrativa
AFP: NO REFIERE

Concepto para el cargo

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
Recomendaciones
HIDRATACIÓN
HIGIENE POSTURAL
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
USAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Recomendaciones para la empresa

* Dotar de los EPP adecuados según la exposición al riesgo del trabajador
* Pausas Activas
* Promover los hábitos de vida saludable
* Higiene Postural

Escanea el código QR con tu celular para verificar el concepto médico

Médico

Profesional: Dajhan Julieth Molina Delgado
Especialidad: Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M: 29429/2018 - Resolución LSST No. 1519 del 03 de abril del 2025 - CC. 1082935232

Aspirante ó Trabajador

Nombre: Ana Milena Ramirez Lora
Documento: 1081921173

Impreso por MedIntegral - Software Médico

Imprimió DULCEIDES MEJIA - 15/10/2026 10:57:22

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **ANA MILENA RAMIREZ LORA**, identificado(a) con número de documento **1081921173** y tarjeta profesional No. **467702**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:
Carlos Fernando Ortiz Correa
Secretario Judicial
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be4c1464106f172510906aad36006319b70489edc6f19dcfd78828a27ebd6280**
Documento generado en 14/10/2026 07:19:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1081921173 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/10/2026 09:36 AM

Código Verificación: **UXT3RCQDAY**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MILENA RAMIREZ LORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.081.921.173**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Bancolombia

PLATO, 20 de Octubre de 2026.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANA MILENA RAMIREZ LORA identificado(a) con CC No. 1081921173 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN ESTANDAR	77900000222	2020/01/21	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141286900567

(415)7707212489984(8020) 000014128690056 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 1 9 2 1 1 7 3	3	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 1 9 2 1 1 7 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	LORA	ANA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Plato 5 5 5

41. Dirección principal: CR 16 11 05

42. Correo electrónico: anamilenaramirez92@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 8 9 4 3 8 8	3 2 1 5 0 9 9 6 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2		51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 0 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2026-10-20 / 09:24:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL CAYCEDO DANNA

985. Cargo Analista II

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
ANA	MILENA	RAMIREZ	LORA

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número: 1,081,921,173

Lugar de Nacimiento

País: COLOMBIA | Departamento: MAGDALENA | Municipio: PLATO

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA | Departamento: MAGDALENA | Municipio: PLATO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

Cargo o función que cumple

Lugar de sede

País: COLOMBIA | Departamento: MAGDALENA | Municipio: PLATO

Dirección: CARRERA 16 CALLE 11 AUTOSERVICIOS PLATO APTO 3

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	-
Cesantías e intereses de cesantías	-
Gastos de representación	-
Arriendos	-
Honorarios	-
Otros ingresos y rentas	-
TOTAL	-

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	COLOMBIA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente SI [ ] NO [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACION EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONOMICOS U ORGANIZACIONES CON ANIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES